

# INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Cda. BELLAVISTA SOLAR 40 MANZANA 28, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR CARLOS AVILES VILLON, SRA. EVA AVILES VILLON, SRA. GIOCONDA AVILES VILLON, SR. JORGE AVILES VILLON Y SRA MARIA AVILES VILLON.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2016;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2016; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2016.

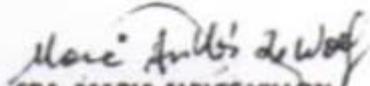
Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocado para el evento. Actúan, en la Presidencia la Ing EVA AVILES VILLON y como Secretaria la SRA. MARIA AVILES VILLON. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2016. En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2016. Solicita la palabra la Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en su propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. La Junta delibera al respecto; toma la palabra la Econ. CAROL WOLF AVILES la cual manifiesta que está de acuerdo con los puntos tratados por ser la Representante legal de la Compañía; por consiguiente toman la palabra la Sra. EVA AVILES VILLON actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Que por unanimidad los accionistas han decidido proceder a realizar los trámites de liquidación y cancelación de la Compañía INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A.

Sin otro particular más que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la

Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas Asistentes, junto con la señora Presidenta, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



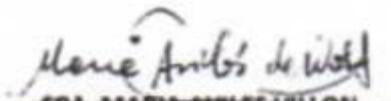
SRA. EVA AVILES VILLON  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



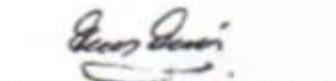
SRA. MARIA AVILES VILLON  
SECRETARIA DE LA JUNTA



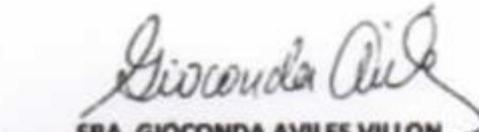
SRA. EVA AVILES VILLON  
ACCIONISTA



SRA. MARIA AVILES VILLON  
ACCIONISTA



SRA. CARLOS AVILES VILLON  
ACCIONISTA



SRA. GIOCONDA AVILES VILLON  
ACCIONISTA



SR. JORGE AVILES VILLON  
ACCIONISTA